



02 mayo 2024

El Ayuntamiento instalará placas solares en cuatro zonas de aparcamiento para autoconsumo colectivo de vecinos y establecimientos cercanos

Compartir

La implantación, mantenimiento y explotación se realizará mediante concesión demanial y el adjudicatario deberá ceder un porcentaje de la energía producida al Ayuntamiento para el suministro de equipamientos cercanos o para destinarla a colectivos vulnerables

La alcaldesa ha visitado hoy la empresa Abora Solar que fabrica paneles solares híbridos en el Polígono de Malpica

La alcaldesa de Zaragoza, **Natalia Chueca**, ha visitado hoy las instalaciones de la empresa aragonesa **Abora Solar**, fabricante de paneles solares híbridos ubicada en el Polígono de Malpica. Esta compañía, fundada en el año 2017 por el ingeniero zaragozano Alejandro del Amo, es una referencia a nivel internacional que exporta sus productos a 36 países de todo el mundo. Los paneles de Abora Solar, una patente exclusiva con los que se genera de manera simultánea calor y electricidad, tienen una eficiencia muy superior al de cualquier otro del mercado y están fabricados en Zaragoza. Dicha patente ha recibido más de 30 premios y reconocimientos internacionales.



Chueca ha destacado en su visita "el impresionante nivel tecnológico de una empresa 100% aragonesa, ubicada en Zaragoza y que, además, trabaja en un ámbito tan puntero e importante como el de las energías limpias y sostenibles". "Es un orgullo poder conocer empresas así, lideradas por empresarios aragoneses imaginativos que han sido capaces de crear un producto que destaca sobre el resto. Se trata -ha resaltado- un exponente claro de esa 'marca Zaragoza' que queremos dar a conocer en todo el mundo".

Pliego para la generación de energía en estacionamientos

Durante su visita, la alcaldesa ha anunciado que el Gobierno aprobará próximamente los pliegos para instalar placas fotovoltaicas en cuatro zonas de aparcamiento públicas de la ciudad y generar energía limpia que irá destinada fundamentalmente al autoconsumo colectivo de vecinos, comercios y equipamientos situados en un radio de dos kilómetros. Las placas se colocarán sobre marquesinas o pérgolas y su instalación, mantenimiento y explotación se llevará a cabo mediante concesión demanial a lo largo de un periodo de 25 años.

Las instalaciones fotovoltaicas se situarán en los aparcamientos situados en la Avenida de Ranillas junto al CDM Siglo XXI, en Marqués de la Cadena junto a la calle Chimeneas (frente al LIDL), en Ronda Hispanidad junto al colegio La Estrella y en la zona de estacionamiento de autobuses de Arquitecto La Figuera.

El concesionario deberá presentar un plan de comercialización de energía para autoconsumo colectivo. De esta forma, según ha explicado la alcaldesa, "los vecinos y establecimientos podrán beneficiarse de electricidad más barata. Pero además deberá ceder una parte al Ayuntamiento para usarla en los equipamientos próximos o para destinarla a colectivos vulnerables y todo ello sin coste para el consistorio". Ese porcentaje de cesión deberán fijarlo las empresas en sus ofertas como canon en especie y se sumará a los 6.000 euros de canon económico anual que deberá abonar cada instalación.



Más Noticias



03 mayo 2024 » Zaragoza se suma este domingo al Día Mundial del Comercio Justo con una lonja en la plaza del Pilar



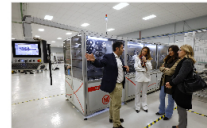
02 mayo 2024 » Primer reto colaborativo de la aplicación Ruta Z



02 mayo 2024 » Saborea Nuestros Barrios llega al Casco Histórico y Centro y premia a los ganadores de Distrito Sur, Universidad y Casablanca



02 mayo 2024 » La Policía Local incorpora 70 nuevos agentes con los que se reforzará la UAPO y la vigilancia en los barrios rurales



02 mayo 2024 » El Ayuntamiento instalará placas solares en cuatro zonas de aparcamiento para autoconsumo colectivo de vecinos y establecimientos cercanos



02 mayo 2024 » Paseos guiados urbanos para aprender sobre adaptación al cambio climático



Esta nueva concesión se va a licitar en cuatro lotes, uno por cada aparcamiento, y ofrecerá al adjudicatario la posibilidad de destinar una parte de la energía al suministro de puntos de recarga de vehículos 100% eléctricos. Será la propia empresa la que tendrá que instalarlos en la zona de estacionamiento y el número de puntos no podrá superar el 5% de las plazas de aparcamiento. Además, no sólo deberá instalar recarga para turismo sino también para motocicletas, ciclomotores, bicicletas y VMP. De esta forma, ha indicado la alcaldesa, *'damos otro paso para impulsar la movilidad eléctrica y al mismo tiempo generamos estacionamientos cubiertos para los vehículos gracias al sistema de pérgolas'*. Los concesionarios podrán vender el excedente de producción eléctrica al mercado.

Natalia Chueca ha destacado que *'la puesta en marcha de estas plantas fotovoltaicas supone un avance más hacia el objetivo de ser una ciudad climáticamente neutra porque contribuirá a la descarbonización, a la reducción de emisiones contaminantes y con ello a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía'*.

Si no has encontrado lo que buscabas...

Tu opinión importa

Siempre informado



[Aviso Legal](#) [Política de privacidad](#) [Accesibilidad](#) [Protección de Datos](#)

Casa Consistorial: Plaza del Pilar nº18 | **Edificio Seminario:** Vía Hispanidad nº20 | 50071 - Zaragoza - España | **Tel:** 976 721 100, 010 o 976 721 234

© Ayuntamiento de Zaragoza.